

**Red de Vigías**  
**18/Octubre/2007**

## **NACIONAL**

### **ONG y académicos demandan revalorar los derechos humanos en la Constitución**

Decenas de organizaciones de la sociedad civil y académicos presentaron ayer ante las comisiones de Derechos Humanos de las cámaras de Senadores y Diputados una propuesta de reforma constitucional en materia de garantías básicas, por la cual se reformarían 10 artículos de la Constitución con la finalidad de que se reconozcan los derechos fundamentales, se garantice que los tratados internacionales forman parte del orden jurídico mexicano y se reconozcan baluartes como el de libertad sexual, a una vida libre de violencia y prohibición de las agresiones sexuales.

Además, en la propuesta de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y académicos entregada ayer al Congreso se considera que en la Constitución se deben establecer los derechos al agua, a la alimentación, a la salud, a la vivienda, al desarrollo, así como garantías de los niños, niñas y adolescentes.

Otra iniciativa es que el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sea electo por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Senado, que dure en su cargo cinco años y pueda ser reelecto una sola vez.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/18/index.php?seccion=politica&article=021n1pol>

### **ONG consideran "absurdo" crear el comité para la reparación del daño**

Defensores de derechos humanos calificaron de absurdo e insuficiente el proyecto de la Secretaría de Gobernación para integrar un "comité de reparación del daño", pues aseguraron que se comprueba la intención de la administración calderonista por eludir la responsabilidad del Estado en los crímenes ocurridos en la llamada guerra sucia.

Fabián Sánchez Matus, de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, acusó a la dependencia y a la Secretaría de Relaciones Exterior de hacerles una "tremenda jugarreta" a los representantes de la sociedad civil al dar a conocer esa integración, cuando habían acordado trabajar de manera conjunta en ese comité.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/18/index.php?seccion=politica&article=017n1pol>

### **Piden a la CIDH evitar que la reforma de justicia vulnere los derechos humanos**

Diversas organizaciones solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que intervenga con el propósito de que en la reforma en materia de justicia penal se garantice el respeto a los derechos humanos, pues aseguraron que en las condiciones actuales en que la iniciativa fue enviada por el Ejecutivo al Senado no se cumple con ese requisito.

En conferencia de prensa, los titulares de la Red Nacional de organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos, Édgar Cortez; del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez, Luis Arriaga Valenzuela, y de Abogadas para la Justicia y los Derechos Humanos, Carmen Herrera, expusieron que la propuesta es "regresiva" en materia de garantías fundamentales y refuerza el "sistema inquisitivo", y por lo tanto auguraron que "no logrará un combate efectivo en contra de la delincuencia", ya que la mejor manera de tener éxito es ese rubro es "respetar los derechos humanos".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/18/index.php?seccion=politica&article=020n1pol>

### **¿Debemos pedir permiso para ser libres?**

Seguramente pensando en celebrar el 12 de octubre, fecha que inauguró hace 515 años la sangrienta guerra de conquista y exterminio en contra de las poblaciones indígenas de América, recientemente el presidente Calderón ratificó la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Aun cuando dicha declaración es prácticamente inoperante en países como el nuestro, pues contamos con un marco constitucional y legal retardatario y absolutamente contrario a las aspiraciones de los pueblos indígenas, el presidente Calderón quiso asegurarse de que efectivamente la declaración de la ONU sea letra muerta en nuestro país y, al aprobarla, se reservó seis artículos que resultan torales para los pueblos originarios de México, ya que se refieren a la libre determinación y los derechos territoriales. A contrapelo de la autoritaria decisión adoptada por Calderón, los pueblos indígenas de México y de América se reunieron los pasados días 11, 12, 13 y 14 de octubre en el pueblo yaqui de Vícam, Sonora, para adoptar los acuerdos que les permitan afianzar sus derechos, sobre todo los relativos a la libre determinación y los territorios indígenas.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/18/index.php?section=opinion&article=002a1pol>

### **Rivera Carrera sí encubrió a pederasta, usó argumentos técnicos para evadir justicia: SNAP**

Los abogados del cardenal Norberto Rivera y la arquidiócesis de Tehuacán usaron argumentos técnicos para evadir la justicia, declaró en conferencia de prensa Eric Barragán Burgueño, director de la Red de Sobrevivientes de Abusos Sexuales de Sacerdotes (SNAP, por sus siglas en inglés), esto tras la decisión de la Corte Superior de California en relación a que no tiene jurisdicción para procesar al jerarca por el presunto encubrimiento del cura pederasta Nicolás Aguilar Rivera.

El caso no se ha desechado; al contrario, en un plazo no mayor a dos semanas la parte acusadora apelará y, si es necesario, se llevará el asunto hasta la Corte Suprema de los Estados Unidos, señaló.

*Nota completa en:*

[http://www.notiese.org/interior.shtml?sh\\_itm=464d5498651956cef4f288386c08e0b3](http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=464d5498651956cef4f288386c08e0b3)

**ENTIDADES**

**ESTADO DE MÉXICO**

**Conceden amparo a indígena mazahua**

La indígena mazahua Magdalena García Durán, detenida en San Salvador Atenco durante el enfrentamiento que se suscitó entre pobladores de esa localidad y diversas corporaciones policiacas, obtuvo un amparo "de fondo" que le puede brindar la libertad en las próximas dos semanas, luego de que el juez federal Mauricio Torres consideró que la mujer, dedicada al comercio ambulante, no participó en los hechos.

Magdalena García Durán es la única persona recluida en México considerada por Amnistía Internacional como presa de conciencia, y aunque el amparo que obtuvo echa por tierra los cargos que le fincaron las autoridades mexiquenses, éste aún es susceptible de ser impugnado.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/18/index.php?seccion=politica&article=020n2pol>

### GUANAJUATO

#### **Denuncian abuso de autoridad en PDHG contra ministeriales**

En la Subprocuraduría de los Derechos Humanos con sede en Irapuato, se interpuso una queja en contra de elementos de la Policía Ministerial del Estado (PME) quienes detuvieron a 20 personas, aunque ninguno de ellos fue señalado como el presunto responsable de disparar en contra de dos agentes ministeriales.

Luego del ataque contra dos elementos de la PME llevado a cabo este lunes en un tramo de la comunidad Mezquite de Luna y Cuatro Milpas, agentes ministeriales comenzaron a realizar las investigaciones correspondientes para dar con el paradero de los presuntos responsables de los hechos.

Por lo que este martes se dedicaron a detener a cuantas personas consideraban como presuntos responsables de los hechos, por lo que al término de la noche se detuvieron al menos a 20, quienes no habían sido señalados como partícipes de la agresión de sus compañeros, sin embargo familiares de los detenidos se quejaron de los abusos policíacos.

En torno a ello este miércoles por la mañana se interpuso una queja ante la Subprocuraduría de los Derechos Humanos con sede en Irapuato en la que presuntamente se

indicó el abuso de autoridad que ejercieron los elementos ministeriales.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=44595>

## GUERRERO

### **Tlachinollan: el Ejército violó derechos al encubrir a los violadores de indígenas**

En el caso de las indígenas me'phaa Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, violadas por soldados en Ayutla en 2002, el Ejército incurrió en varias violaciones a los derechos humanos al invadir el territorio, al realizar la acción y al atraer las investigaciones con el claro interés de encubrir a los ejecutores, denunció el abogado del Centro de derechos humanos Tlachinollan, Mario Patrón Sánchez.

"Para nosotros es significativo el hecho de que el Ejército y el gobierno tengan que ser requeridos en organismos internacionales –como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, a donde las dos indígenas comparecieron el viernes pasado– para que dé cuenta de sus actos. Es evidente que en Guerrero, el Ejército ha sido un actor impune y no se han investigado sus abusos de poder", insistió el jurista.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/18/index.php?section=sociedad&article=008n1soc>

### **Acusan reclusas agresiones en Guerrero**

Un grupo de internas del Centro de Readaptación Social de esta ciudad denunció que el director de este penal, Carlos Coronel Avitia, solapa las agresiones físicas que se han cometido contra algunas reclusas.

Sin dar a conocer sus nombres para evitar represalias, las internas dijeron que hace unos días su compañera Maribel Lázaro fue golpeada por un hombre que dice llamarse Manuel y que purga una condena por delitos contra la salud.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/estados/articulo/395/788918/>

## HIDALGO

### **En 10 meses, 90 quejas por abusos contra niños en Hidalgo**

En lo que va de 2007, la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo recibió 90 quejas por presunta violación a derechos de los niños en planteles educativos. En seis casos se trata de agresiones físicas, como la denunciada por Lourdes Sánchez Ruiz contra la educadora Consuelo Rojo Trejo, del jardín de niños Carmen Romano, presentada el 8 de octubre por Lourdes Sánchez. En ésta se indica que con frecuencia la maestra deja solo a su grupo, y que por peleas su hijo ha salido lastimado. El ombudsman Alejandro Traffon Ortiz explicó que en otros casos se ha negado el acceso a la educación a los menores, otros han sido sancionados por no rendir culto a los símbolos patrios.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/17/index.php?section=estados&article=037n5est>

## JALISCO

### **Se compromete el gobierno a incluir visión de las mujeres en Plan Estatal de Desarrollo**

La mesa de trabajo por la participación de la mujer en la Gran Alianza por Jalisco fue signada ayer por diversos actores políticos y sociales con la intención de lograr que la visión de la problemática que existe desde el punto de vista de género sea tomada en cuenta con proyectos específicos dentro del Plan Estatal de Desarrollo.

En un acto donde el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, representó al gobernador Emilio González, afirmó que en congruencia con las políticas incluyentes de participación ciudadana y equidad de género que promueve el gobierno estatal, la firma de los compromisos iba muy en serio para lograr que todo lo expresado en la mesa de trabajo por la participación de la mujer pudiera convertirse en un dictamen para seguirse en los proyectos gubernamentales.

La mesa presidida además estuvo integrada por la presidenta del Instituto de la Mujer, Carmen Lucía Pérez Camarena; el coordinador general de la Gran Alianza por Jalisco, Leonardo García Camarena; la contralora del estado, María del Carmen Mendoza Flores, además del presidente de la Canieti sede Occidente, Ricardo Gómez Quiñones; la vicepresidenta de Responsabilidad Social de Canieti, María Teresa Delgado Gómez, y la coordinadora de

la mesa Participación de las Mujeres de la Gran Alianza por Jalisco, Ana Gabriela Reta.

El secretario de Gobierno recordó el 54 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México, que se conmemoró justamente ayer. Dijo, sin embargo, que en nuestra realidad aún podemos observar numerosas muestras de marginación, "lo que requiere un cambio cultural por el que debemos trabajar a diario".

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/18/index.php?section=politica&article=005n2pol>

### **Paradoja en un estado que garantiza tratamiento a embarazadas**

Quien diga que en Jalisco la pandemia contra el sida es una guerra ganada, y que por la falta de un secretario técnico en el Coesida "no pasa nada", no sólo desconoce la realidad de la enfermedad sino es insensible a los saldos que cobra cada día el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Activistas presentes en el Congreso del Estado, expusieron como ejemplo una de las muchas aristas del problema: en 2007 han fallecido diez niños de entre tres meses y ocho años de edad debido a la infección del VIH.

¿Qué falló si después de años de lucha se logró que el acceso a los medicamentos antirretrovirales sea gratuito, y con tratamiento a una mujer embarazada se puede garantizar que su hijo nazca libre de la infección? Rebeca Jarero, representante del Mesón de la Misericordia, organismo que apoya a enfermos terminales de sida, opinó: "A pesar de que hoy se dice que sida es igual a vida, yo no puedo afirmar eso... en esta situación de que aparentemente no pasa nada y con firmar los cheques basta, nos preocupa en concreto que haya contagios de mujeres a sus hijos, pues los casos en niños son el detonante de la presencia del virus en la familia. Esto ya no debe pasar".

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=554897&sec=1>

**PUEBLA**

**"Mi única opción es el otro lado"**

En unos años ya nadie trabajará el campo.. Yo quisiera que mis hijos fueran más que yo, entiendo que no quieren trabajar la yunta, saben que la tierra no da ni pa' comer y ya ve que por aquí ni llueve... Por eso mejor me voy a Nueva York, a chambiar con mi compadre. Ya ve que ahora a los muchachos les piden estudios pa' conseguir un trabajo más o menos, y cómo están las cosas aquí no les puedo dar escuela. Mi única opción es "el otro lado..."

Como don Nemesio Flores, miles de campesinos poblanos durante más de cincuenta años han enfilado sus pasos de la Mixteca hacia los Estados Unidos, en busca de dólares que garanticen una mejor vida para ellos y sus familias. La tradición oral que prevalece en esas comunidades, de origen indígena en su mayoría, ha propagado durante generaciones la idea de que el principal motivo que impulsó esa migración masiva, primero hacia el Distrito Federal y luego a la Unión Americana fue, además de la falta de oportunidades, la escasez de lluvias en toda la región.

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=2689>

61

## QUERÉTARO

### **Detienen durante 4 horas a 5 niños por romper una lámpara en Querétaro**

Policías de este municipio, gobernado por el PAN, detuvieron a cinco niños por quebrar una lámpara de la plaza pública y los mantuvieron en calidad de detenidos por más de cuatro horas en la comandancia, hasta que sus padres pagaron 258 pesos como reparación del daño.

El pasado 10 de octubre, Luis Angel, Hugo Alberto, Manolo, Jesús Sebastián y Yustin Israel, todos de 10 años de edad, salieron de clases alrededor de las 12:30 horas y optaron por quedarse a jugar futbol en la plaza principal de La Cañada, cabecera de esta demarcación.

Mientras jugaban, un policía encargado de la vigilancia de la presidencia municipal, ubicada en esa misma plaza, se acercó a los menores para pedirles que se retiraran porque estaba prohibido jugar ahí.

Los menores no hicieron caso a la petición. "Un niño que se llama Hugo pateó bien fuerte el balón y la rompió (la lámpara); entonces nos escuchó (el policía) y llamó al comandante por radio, nos llevaron a la comandancia y ahí



estuvimos más de cuatro horas sin comer”, relató el menor Yustin Israel.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/18/index.php?section=estados&article=036n1est>

### SAN LUIS POTOSÍ

#### **Incrementan 15% las denuncias de maltrato a hombres, indica Prodem**

Mientras en denuncias de violencia contra hombres se ha incrementado 15 por ciento donde prevalece el maltrato emocional, pero donde también se puede observar en buen número la violencia física, aseveró el titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor, (Prodem), Martín Beltrán Saucedo, sin embargo el dato aún está muy lejos de alcanzar a la violencia contra la mujer que todavía representa 85 por ciento de las denuncias.

Por su lado la subprocuradora especializada en delitos sexuales y violencia familiar, María Concepción Tovar Monreal, aseveró que han crecido las denuncias por violencia contra la mujer y los infantes, siendo las mujeres casadas pero jóvenes las que más denuncian.

Respecto a la problemática de violencia que sufren los hombres se tiene que avanzar de manera importante en la cultura de la denuncia, pero ya hay un grupo que se llama “hombres denunciando la violencia”, destacó Beltrán Saucedo.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/10/18/pol11.php>

### SINALOA

#### **Invita CEDH a apoyar a reclusas**

El 31 del mes en curso concluirá la campaña estatal para el acopio de enseres femeninos y productos higiénicos de uso personal para apoyar a las 346 mujeres que purgan condenas en las cárceles sinaloenses, manifestó Consuelo Gutiérrez Gutiérrez.

Por ello la presidenta interina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, organismo que promueve esta colecta que tiene como lema “La Dignidad Traspasa Fronteras”, exhortó a la ciudadanía a seguir brindando apoyo para la misma que inició el 10 del presente mes.

"Quiero decirle que en Culiacán ya empezaron a fluir los apoyos, las donaciones, los donativos, en Mazatlán, en la zona sur del estado aun no ha empezado, pero no me debo preocupar porque ésto termina el 31", agregó Gutiérrez Gutiérrez.

"Estamos solicitando artículos de higiene personal, medicamentos del cuadro básico".

Recalcó que la campaña inició a raíz de un diagnóstico que se hizo en todos los penales de la entidad y se determinó que si de por sí las condiciones en que vivían las mujeres internas eran difíciles y eso las llevó a prisión, ahora su situación es más difícil estando internas, por lo que requieren del apoyo de toda la sociedad.

El visitador de la CEDH en la zona sur del estado, Érik Alberto Tiznado Sánchez, informó que en esta campaña que en la región inició la semana anterior, entre los artículos que se solicitan están el jabón de baño, desodorante, crema para la piel, toallas sanitarias, medicamentos del cuadro básico, pastas y cepillos dentales.

Precisó que en este puerto la ayuda se está recibiendo en las oficinas de dicho organismo ubicadas en calle Amistad 1166, Local 3 Altos, Colonia López Mateos.

En Escuinapa se tiene en apoyo del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF Municipal donde se pueden entregar los donativos.

La semana anterior cuando anunció el inicio de la campaña, Tiznado Sánchez manifestó que ésta se encuentra encaminada a proporcionar un apoyo a las presidiarias que están en el abandono institucional, de las cuales 76 se encuentran en el Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito en este puerto.

*Nota completa en:*

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

## **INVITACIÓN CONVOCATORIA DE COLABORACION**

Estimadas Organizaciones e Instituciones:

En el mes de noviembre realizaremos la campaña Conciencia por la No violencia. Campaña de prevención de

embarazos en adolescentes. Sexualidad con responsabilidad. Donde nuevamente abordaremos con el teatro para la reconstrucción de valores, la presentación de mimodramas con clown, pantomima y teatro del cuerpo, con temas como: embarazos tempranos, que hacer en caso de embarazos no deseados, sexualidad responsable, enfermedades de transmisión sexual y violencia juvenil, en 12 secundarias de las Delegaciones Iztapalapa y Cuauhtémoc, con el apoyo del Programa de Coinversión Social 2007 INDESOL – SEDESOL.

Nuestra campaña es de sensibilización a los temas en cuestión, motivo por el cual los invitamos a colaborar con nosotros, si dan atención directa a los temas que abordaremos, para repartir materiales de su organización o institución a las y los jóvenes con los que trabajaremos.

Regularmente damos paquetes con nuestros materiales didácticos, acompañados de folletos de otras instancias y organizaciones que dan atención directa. Por lo que los convocamos a donar material o acompañarnos de forma gratuita, a las actividades con:

Folletos, carteles, material didáctico, condones, otros materiales que consideren convenientes para apoyar con la difusión de sus actividades y fortalecer la canalización de jóvenes.

Agradecemos hagan circular esta información a sus contactos e interesados en colaborar.

Penélope Rivera  
Coordinadora del Proyecto

Fonámbules Producciones A.C.  
Compañía Fonámbules del Teatro  
(0155) 57 44 55 12  
[www.fonambules.blogspot.com](http://www.fonambules.blogspot.com)  
[fonambules@hotmail.com](mailto:fonambules@hotmail.com)  
[fonambules@3d2.com.mx](mailto:fonambules@3d2.com.mx)  
[fonambules@prodigy.net.mx](mailto:fonambules@prodigy.net.mx)

[fonambules@yahoo.com.mx](mailto:fonambules@yahoo.com.mx)

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279